

Programa Adolescencia
LIGA DEPORTIVA
Reglamento General

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

1. Están convocados a participar de la Liga Deportiva todos los talleres de FÚTBOL, VÓLEY, HANDBALL, HOCKEY y BÁSQUET que se desarrollan en el marco del Programa Adolescencia.
2. Participará un equipo por taller.
3. Cada deporte dependiendo de la cantidad de talleres, tendrá una modalidad particular de organización.
4. Uno de los objetivos generales del evento es fomentar la participación de las y los jóvenes. Es importante que todas y todos puedan jugar, es por ello que los cambios en todos los deportes son ilimitados.
5. Cada uno de los equipos participantes deberá haber elegido, previamente en cada taller, a una compañero/a que sea el o la **capitana del equipo**.
6. En los casos de equipos mixtos, la conformación de los mismos deberá respetar la presencia de varones y mujeres. Se espera que las y los docentes puedan mantener la proporción que tienen en cada uno de sus equipos.
7. Para arbitrar los partidos se utilizarán los reglamentos oficiales de cada deporte, con las adaptaciones necesarias para esta jornada.
8. En cada cancha habrá un árbitro para dirigir el partido y aplicar los reglamentos estipulados. También se suma un asistente/planillero cuya función será recibir a los equipos, explicarles la dinámica, organizar el tiempo de juego y llevar todas las anotaciones correspondientes en la planilla.
9. Los fixtures de cada deporte se encontrarán en la página del Programa **www.adolescencia.com.ar**, junto con los reglamentos y el mapa del predio.
10. Las y los jugadores deben identificarse con una remera, camiseta o pechera.
11. Para esta única jornada se considerará como listado de participantes, el de notificados/as

que figura en el SININA. Las instituciones que posean adolescentes invitados/as que no se encuentren en la lista del SININA tendrán que avisar a las y los supervisores quienes son. Habrá un plazo estipulado para ello.

12. Habrá gazebos distribuidos en cada área de juego. En ellos se encontrarán las/os subcoordinadoras del Programa Adolescencia, quienes acompañarán en las situaciones que pudieran generar dudas o conflictos en cada uno de los deportes mencionados. En ellos se dispone de botiquín y viandas.
13. El material deportivo para los partidos será provisto por el Programa, corre por cuenta de cada institución el material para la entrada en calor o para utilizar durante la espera.
14. Se van a entregar viandas de desayuno y almuerzo a los referentes institucionales en los gazebos correspondientes a cada deporte. El almuerzo estará disponible desde las 12:30 hs.
15. Se recuerda que el predio no tiene vestuarios para que las y los jóvenes se cambien, por lo que se solicita que vengan preparados para jugar. Se sugiere que cada adolescente traiga mochila para guardar sus pertenencias.
16. No se va a permitir el ingreso de familiares, amigos o acompañantes de las y los jóvenes que participan del Programa.
17. A efectos de cumplir los horarios estipulados de los partidos solicitamos llegar al predio 30 minutos antes del horario de comienzo.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

Se contemplarán diferentes variables que agregan valor a la competencia deportiva. En este sentido se ponderarán:

- 1- La **puntualidad**, el cumplimiento de los horarios previstos en los fixtures.

- 2- El puntaje por **Fair Play***.
- 3- **Puntaje por resultado** del partido.

*El mismo, busca promover el comportamiento leal, sincero y correcto en el deporte. Generar un sentimiento fraterno hacia el/la "oponente", trato respetuoso para con la/el árbitro y las y los asistentes.

En las diferentes instancias de la Liga Deportiva, cada equipo sumará puntaje teniendo en cuenta las siguientes variables:

1. PUNTUALIDAD EN EL CAMPO DE JUEGO

Se asignará **1 punto** si está en el horario correspondiente ó **0 puntos** si llega tarde. Dependiendo de la demora puede ser que se suspenda ese partido. La tolerancia es de 5 minutos, no se puede manejar un mayor tiempo de tolerancia porque la grilla de partidos es muy ajustada.

Este puntaje es por partido.

2. FAIR PLAY

Se consideran las **tarjetas rojas, amarillas y verdes**, según conductas inapropiadas de los equipos. Se va a tener en cuenta las acciones no sólo por parte de los jugadores, sino también de referentes, docentes, operadores/as sociales, adultos acompañantes.

Se asignarán:

- **3 PUNTOS** al equipo que no tuvo ninguna tarjeta.
- **2 PUNTOS** al equipo que tuvo una tarjeta amarilla.
- **1 PUNTO** al que tuvo dos amarillas.
- **0 PUNTOS** al que tuvo tarjetas rojas.

Este puntaje es por partido.

3. PUNTAJE POR RESULTADO DEL PARTIDO:

De acuerdo al resultado se otorgarán los siguientes puntajes:

- Partido ganado: **3 PUNTOS.**
- Partido empatado: **2 PUNTOS.**
- Partido perdido: **1 PUNTO**
- Partido no jugado por no completar la cantidad de jugadores: **0 PUNTOS.**

Este puntaje es por partido.